



# H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS  
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS  
AL CONTRATO: No. MSI-DOSPM-LP-002-2022

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. **MSI-DOSPM-LP-002-2022** SUSCRITO ENTRE LA EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA CUYO OBJETO ES: **CONSTRUCCION DE ANDADORES PEATONALES EN ENTRADA PRINCIPAL (MARGEN DERECHA), EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

### LUGAR, HORA Y FECHA:

SAN IGNACIO, SINALOA, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SITA EN AVENIDA GABRIEL LEYVA Y CALLE 5 DE MAYO, COLONIA CENTRO.

SE REUNIERON LOS CC. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL ING. DANIEL FERNANDO MANJARREZ MANJARREZ, SUPERVISOR DE OBRAS Y EL C. ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA.

**DILIGENCIA:** EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO Y SIMULTANEAMENTE, DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO No. **MSI-DOSPM-LP-002-2022**, FIRMADO POR UN MONTO DE **\$3,242,577.80 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.);** LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA **ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA** CON EL IMPORTE DE **\$3,242,577.80 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.),** LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022 Y TERMINAR EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2022 Y EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 90 DIAS NATURALES, LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TERMINO DE ESTE PLAZO SON, INICIO EL 15 DE AGOSTO DEL 2022 Y TERMINO EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

NUMERO DE ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE CON IVA
ESTIMACION NO. 1 (UNO)	15-AGOSTO-2022 AL 17-SEPTIEMBRE-2022	\$1, 417,506.82
ESTIMACION NO. 2 (DOS)	18-SEPTIEMBRE-2022 AL 08- OCTUBRE-2022	\$1, 070,572.47
ESTIMACION NO. 3 (TRES) (FINAL)	09-OCTUBRE-2022 AL 05- NOVIEMBRE-2022	\$ 754,498.51
<b>TOTAL</b>		<b>\$3, 242,577.80</b>



## H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS  
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS  
AL CONTRATO: **No. MSI-DOSPM-LP-002-2022**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO **No. MSI-DOSPM-LP-002-2022** SUSCRITO ENTRE LA EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** A TRAVES DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES** Y EL CONTRATISTA **C. ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA** CUYO OBJETO ES: **CONSTRUCCION DE ANDADORES PEATONALES EN ENTRADA PRINCIPAL (MARGEN DERECHA), EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

CON RELACION AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A CANCELAR DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**.

DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE OBRA REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE: DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE EFECTUARON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

SE CONSTRUYERON 851.00 ML DE GUARNICION TIPO "PECHO PALOMA" DE 15X30X60 DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C= 200 KG/CM2 T.M.A. DE 1 1/2.

SE CONSTRUYERON 1,276.50 M2 DE BANQUETA DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR CON CONTRAJUNTA DE PVC DE 1 1/2" A CADA 1.50 MTS REFORZADO CON MALLA LAC 6-6/10-10 CON DENTELLONES A AMBOS LADOS DE LA BANQUETA DE 15X10 CMS REFORZADO CON ARMEX 15X20-4 ACABADO PULIDO O RAYADO.

**GARANTIA POR VICIOS OCULTOS.** – PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGO LA FIANZA 22A36037 CON UN IMPORTE DE **\$324,257.78 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)**, CON VIGENCIA DE DOCE MESES APARTIR DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 FECHA DE LA RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS, EXPEDIDA POR DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS , S.A. DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2022.

EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** POR CONDUCTO DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, LEVANTO, CON FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, POR LO QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** POR CONDUCTO DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES** DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTIAS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, POR LO QUE NO SERA FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACION, LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO



H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS  
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS  
AL CONTRATO: No. MSI-DOSPM-LP-002-2022

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. MSI-DOSPM-LP-002-2022 SUSCRITO ENTRE LA EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE ANDADORES PEATONALES EN ENTRADA PRINCIPAL (MARGEN DERECHA), EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL C. ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA REPRESENTANTE DE ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO

PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

**CIERRE DEL ACTA.** – NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO.

**POR LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES**

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE

**TESTIGO**

SUPERVISOR DE OBRA

ING. DANIEL FERNANDO MANJARREZ MANJARREZ

**POR "EL CONTRATISTA"**

ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA

C. ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA